



FACULTAD DE MATEMATICAS

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS (CURSO 2017-18)

INTRODUCCIÓN

El Artículo 37 de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla, aprobada en C.G. 24/07/2013, establece que:

*En cada Centro, la Junta de Centro elaborará la normativa interna que, con sujeción a lo dispuesto en esta normativa, regulará todos aquellos aspectos que se relacionan con las prácticas internas y externas (incluidas las extracurriculares si el centro asumiera su gestión). Dicho reglamento deberá recoger lo dispuesto en el artículo 16.3 del RGAD, esto es, que en cada Centro se constituirá, en la forma que establezca el reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro, una comisión específica para la organización y control de las prácticas externas. **Estas comisiones elaborarán una memoria anual que someterán a la Junta de Centro para su debate y valoración; dicha memoria podrá incluir propuestas de actuación.***

En cumplimiento de dicha disposición se presenta esta memoria.

MEMORIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El curso 2017-18 ha sido el decimoséptimo curso en el que la Facultad de Matemáticas ha gestionado asuntos relacionados con prácticas en empresa, consolidando una adecuada oferta de prácticas, tanto en el número de plazas como en el nivel técnico. Desde el año 2005, el Servicio de Prácticas en Empresa de la Universidad de Sevilla gestiona la firma de Convenios, siendo éste único para todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Así la oferta de entidades se ha visto ampliada tanto por aquellas instituciones con las que esta Facultad ha contactado como por todas aquellas que han firmado el Convenio de Cooperación Educativa a través de cualquier otra Facultad.

Con motivo de la implantación del Título de Máster Universitario en Matemáticas en el curso académico 2015/16, y dado que en la correspondiente Memoria de Verificación se contemplan 9 créditos optativos ECTS de Prácticas Externas dentro del Módulo II (Complementos optativos) del Plan de Estudios, se han ofertado, por tercera vez, plazas para la realización de prácticas en empresa destinadas a los estudiantes matriculados en la asignatura de referencia. En el curso pasado, se ofertaron por vez primera Prácticas Externas para alumnos del Doble Grado en Matemáticas y Estadística.



FACULTAD DE MATEMATICAS

Asimismo y continuando con las instrucciones recibidas desde el Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, las prácticas han sido gestionadas a través de la plataforma informática ICARO, aplicación en la que debieron darse de alta tanto empresas como estudiantes.

Se han realizado dos convocatorias de oferta de prácticas: la convocatoria ordinaria de Octubre y una extraordinaria en Febrero, ofreciendo en todos los casos, como es preceptivo, prácticas de 150 horas a los estudiantes del Grado en Estadística matriculados en la asignatura de Prácticas Externas, y de 225 horas de trabajo en la empresa correspondientes a 9 ECTS a los estudiantes del Máster Universitario en Matemáticas.

En los datos que se exponen a continuación se han agregado los resultados de las dos convocatorias.

Para el Grado en Estadística, se ofertaron 12 plazas en las siguientes entidades:

Empresa	Vacantes
EMPRESA CASAL, S.L.	1
Easytosee Agtech, SL	1
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN ACCIÓN DE SEVILLA (FACUA SEVILLA)	2
AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS	1
LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA. FISEVI	2
ISOTROL, S.A.	1
Ayuntamiento La Puebla de Cazalla	1
Drimay Consultores SL	1
CONSEJERÍA DE SALUD	1
Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía	1

De los nueve alumnos matriculados, cinco presentaron solicitud de adjudicación y todos ellos obtuvieron plaza en alguno de los destinos solicitados. Un alumno solicitó con posterioridad renunciar a su plaza asignada, lo que fue concedido por la Comisión por estimar motivo justificado.



FACULTAD DE MATEMATICAS

Para el doble grado de Matemáticas y Estadística, el único alumno que solicitó prácticas las realizó en la Empresa Nexo, SA.

En relación al Máster Universitario en Matemáticas, tres alumnos solicitaron y obtuvieron Prácticas Externas. De ellos, dos abandonaron la práctica o no presentaron memoria de prácticas y un tercer alumno la realizó en la Empresa Easytosee (independiente de la práctica de Grado).

INCIDENCIAS

Uno de los alumnos que obtuvo plaza en la convocatoria Ordinaria de Febrero no se incorporó debidamente a su plaza de prácticas, por lo que la Comisión de Prácticas en Empresa decidió revocarle la participación en el programa de prácticas, como prevé la normativa de la Universidad de Sevilla.

Dos alumnos de Máster no presentaron memoria por lo que su calificación fue de NO PRESENTADO.

Finalmente, esta Comisión desea hacer público su agradecimiento a los profesores del Centro que han aceptado ser Profesores-Tutores de prácticas, sin cuya inestimable colaboración en la dirección técnica del trabajo del estudiante y evaluación de la memoria final las prácticas en este Centro no serían posibles.

En Sevilla, a día 16 de Diciembre de 2018.

Fdo: Manuel Jesús Soto Prieto
Presidente de la Comisión de Prácticas externas.